

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

ALGETE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Economía y Hacienda.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 3. Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
 4. Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 5. Correo electrónico: pecheverria@aytoalgete.com
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.algete.org
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, y en horario de nueve a catorce.
 8. Número de expediente: GES02/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio de Algete (Madrid).
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Algete.
 - d) Plazo de ejecución: diez años.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:
 - Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 60 puntos):
 1. Características técnicas y calidad del proyecto técnico, hasta 30 puntos.
 2. Mejoras en maquinaria, instalaciones, materiales y ubicación del parque maquinaria, hasta 20 puntos.
 3. Mejoras medioambientales, hasta 10 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 40 puntos):
 1. Oferta económica, hasta 40 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe: 9.300.000 euros, a razón de 930.000 euros/año, IVA excluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 279.000 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: por los medios contemplados en la cláusula 11.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: por los medios contemplados en la cláusula 11.b) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en las cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - 2. Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - 3. Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
- 8. Apertura de las ofertas: la fecha y lugar se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Algete (www.algete.org) con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.
- 9. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 9 de junio de 2010.—El concejal de Economía y Hacienda, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/2.589/10)